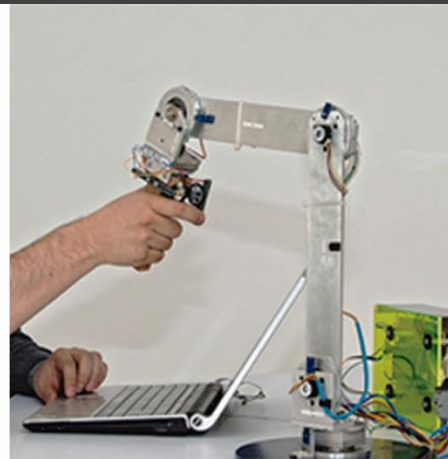
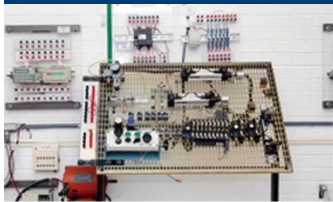


## CONVOCATORIA

### Programa de Becas Estudiantiles SEP-UNAM-FUNAM 2017 Beca de Capacitación en Métodos de Investigación. Primera fase



"Con base en el ACUERDO número 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2016, y en el convenio de Coordinación celebrado el 20 de abril de 2017, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), y la Fundación UNAM, A.C. (FUNAM),

## CONVOCAN

A las/los alumnos/as y egresados/as de nivel licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México, a solicitar una Beca de Capacitación orientada a la adquisición, perfeccionamiento y/o actualización de habilidades, destrezas y conocimientos en investigación, en las siguientes ramas del conocimiento:

Actuaría, Administración, Administración Agropecuaria, Administración de Archivos y Gestión Documental, Administración Pública, Antropología, Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Bibliotecología y Estudios de la Información, Biología, Bioquímica Diagnóstica, Ciencias Agrogenómicas, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de Materiales Sustentables, Ciencias de la Tierra, Ciencia Forense, Ciencias Genómicas, Ciencia Política, Ciencias Políticas y Administración Pública, Cirujano Dentista, Comunicación, Comunicación y Periodismo, Contaduría, Derecho, Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Desarrollo Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño y Comunicación Visual, Ecología, Economía, Economía Industrial, Enfermería, Enfermería y Obstetricia, Enseñanza de alemán, francés, inglés o italiano como lengua extranjera, Enseñanza de inglés, Estudios Latinoamericanos, Estudios Sociales y Gestión Local, Etnomusicología, Farmacia, Filosofía, Física, Física Biomédica, Fisioterapia, Geociencias, Geografía, Geohistoria, Historia, Informática, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Geomática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería de Minas y Metalurgia, Ingeniería Petrolera, Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Ingeniería en Sistemas Biomédicos, Investigación Biomédica Básica, Lengua y Literaturas Modernas (alemanas, francesas, inglesas, italianas o portuguesas), Literatura Intercultural, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas Aplicadas y Computación, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Médico Cirujano, Nanotecnología, Neurociencias, Odontología, Optometría, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Psicología, Química, Química de Alimentos, Química Farmacéutico Biológica, Química Industrial, Relaciones Internacionales, Sociología, Tecnología, Tecnologías para la Información en Ciencias, Trabajo Social, Urbanismo, o áreas afines.

Para obtener dicha beca, los solicitantes se ajustarán a las siguientes:

## BASES

### REQUISITOS PARA ALUMNOS

1. Estar inscrito en el nivel licenciatura en la UNAM, en algunas de las ramas del conocimiento previamente descritas.
2. Ser alumno regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda).
3. Autorización por parte de la UNAM para ausentarse temporalmente de los cursos regulares.

### REQUISITOS PARA EGRESADOS

1. Ser egresado de alguna licenciatura de la UNAM, en algunas de las ramas del conocimiento previamente descritas.

2. No tener más de dos años como egresado al momento de solicitar la beca.
3. No estar titulado.

### REQUISITOS GENERALES

1. Ser mexicano.
2. Tener un promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero) de calificación, en escala de 0 (cero) a 10 (diez).
3. Ser postulado por la DGECI de la UNAM y cumplir con los trámites internos que se requieran para solicitar la beca.

4. Contar con la carta de aceptación/invitación de la institución receptora extranjera en la que realizará la capacitación.
5. No haber realizado anteriormente la actividad por la que se registra para solicitar la beca.
6. En caso de que la Institución receptora no sea hispanoparlante, contar con un nivel mínimo de dominio B1 del idioma que corresponda, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y comprobarlo mediante un certificado o constancia emitida por un centro de lenguas, en el que se especifique el nivel de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
7. Contar con pasaporte mexicano, con vigencia superior al periodo de la capacitación, o en su defecto, realizar los trámites para la obtención de los mismos previo al periodo de la capacitación.
8. Contar con visa con vigencia superior al periodo del programa (en los casos que así sea necesario) o en su defecto, realizar el trámite de obtención antes de la capacitación.
9. No estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.
10. Realizar el registro de su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) en la página electrónica: [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx)

Para el registro en el SUBES deberán contar con:

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, la cual deberá verificarse en la página electrónica: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/gobmx/inicio.jsp>
- b) Cuenta personal activa de correo electrónico.
- c) Ficha escolar actualizada por parte de la UNAM y activada por el propio aspirante desde su cuenta en el SUBES en el menú "Perfil", apartado "Información escolar". Para mayor información sobre cómo registrarse en el SUBES, consultar el siguiente enlace: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/212>

## DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXAR EN EL SUBES:

### Documentos para Alumnos

1. Carta de postulación\* emitida por la DGECI de la UNAM, en la que especifique lo siguiente:
  - a) Lugar y fecha de emisión.
  - b) Nombre completo del alumno.
  - c) Confirmación de que el alumno está inscrito en el nivel licenciatura en alguna de las ramas participantes, en la UNAM.
  - d) Nombre de la entidad académica en la que está inscrito.
  - e) Confirmación de que cuenta con la carta de aceptación de la institución receptora extranjera (indicar nombre completo) en la que realizará la capacitación.
  - f) Nivel de idioma en caso de que la institución receptora no sea hispanoparlante de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
  - g) Confirmación de que el alumno no ha realizado anteriormente la capacitación por la que se postula.
  - h) Confirmación de que el alumno no recibe actualmente algún beneficio otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.
  - i) Confirmación de que cuenta con pasaporte mexicano y visa (en caso de requerirla para la realización del Programa), con vigencia superior al periodo de la capacitación, o en su defecto, que realizará los trámites para la obtención de los mismos previo al periodo de la capacitación.
  - j) Declaración de la UNAM de que se autoriza al alumno para ausentarse temporalmente de los cursos regulares y que éste le ha presentado y entregado los siguientes documentos:
    - i. Copia de la CURP.
    - ii. Currículum Vitae (máximo una cuartilla).

- iii. Copia del pasaporte mexicano con vigencia superior al tiempo que dura la capacitación o en su defecto, que está realizando el trámite de obtención del mismo.
- iv. Copia de la visa de estudiante, con vigencia superior al tiempo que dura la capacitación o carta compromiso de que ésta se obtendrá previo al periodo de la capacitación.
- v. Copia de la carta de aceptación/invitación de la institución receptora extranjera en la que realizará la capacitación.
- vi. En caso de que la institución receptora no sea hispanoparlante, certificado o constancia emitida por un centro de lenguas, en el que se especifique el nivel de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- vii. Historial académico.

Los documentos emitidos por la DGECI de la UNAM deberán estar en hoja membretada, contar con nombre y firma autógrafa de la autoridad de la DGECI y sello.

\*Se anexa formato de carta de postulación.

### Documentos para Egresados

1. Carta de postulación\* emitida por la DGECI de la UNAM en la que especifique lo siguiente:
  - a) Lugar y fecha de emisión.
  - b) Nombre completo del egresado.
  - c) Confirmación de que no tiene más de 2 años de ser egresado y de que no está titulado.
  - d) Nombre de la entidad académica de egreso.
  - e) Confirmación de que cuenta con la carta de aceptación/invitación de la institución receptora extranjera (indicar nombre completo) en la que realizará la capacitación.
  - f) Nivel de idioma, en caso de que la universidad receptora no sea hispanoparlante, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
  - g) Confirmación de que el egresado no ha realizado anteriormente la capacitación por la que se postula.
  - h) Confirmación de que el egresado no recibe actualmente algún beneficio otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.
  - i) Confirmación de que cuenta con pasaporte mexicano y VISA (si aplica), con vigencia superior al periodo del programa, o en su defecto, que se realizarán los trámites de obtención de los mismos previo al periodo de la capacitación.
  - j) Declaración de la UNAM de que el egresado ha presentado y entregado los siguientes documentos:
    - i. Copia de la CURP.
    - ii. Currículum Vitae (máximo una cuartilla).
    - iii. Copia del pasaporte mexicano con vigencia superior al tiempo que dura la capacitación o en su defecto, que está realizando el trámite de obtención del mismo.
    - iv. Copia de la VISA de estudiante con vigencia superior al tiempo que dura el programa o en su defecto, carta compromiso que indique que ésta se obtendrá previo al periodo de la capacitación.
    - v. Copia de la carta de aceptación/invitación de la institución receptora extranjera en la que realizará la capacitación.
    - vi. En caso de que la institución receptora no sea hispanoparlante, certificado o constancia emitida por un centro de lenguas, en el que se especifique el nivel de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
    - vii. Historial académico.

k) Los documentos emitidos por la DGECI de la UNAM deberán estar en hoja membretada, y contar con firma autógrafa del titular de la DGECI y sello.

\*Se anexa formato de carta de postulación.

### DOCUMENTOS DE PRIORIZACIÓN

En caso de que el solicitante esté en condiciones de vulnerabilidad económica, tenga alguna discapacidad, sea miembro de alguna comunidad indígena, tenga hijos o esté embarazada, su solicitud podrá ser priorizada si comprueba su condición mediante la siguiente documentación a través del SUBES (más información en: [http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/89-infografias\\_aspirantes](http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/89-infografias_aspirantes)):

1. Ingreso familiar menor o igual a 4 salarios mínimos por persona: El aspirante deberá solicitar a la UNAM que le emita una constancia que lo acredite; lo cual será comprobado por el solicitante mediante la entrega a la UNAM de los documentos del ingreso neto mensual del hogar. El solicitante podrá presentar a la UNAM los siguientes documentos: comprobante de ingresos expedido por la empresa, talones de cheques de pago, constancia emitida por la autoridad local/municipal de donde vive y/o carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el ingreso mensual neto de su hogar (el ingreso del hogar mensual *per cápita* -por persona-, resulta de dividir el ingreso mensual del hogar entre el número de integrantes del hogar; el resultado no deberá exceder de \$2,562.68). Para mayor información consultar el enlace: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/213>
2. Comunidad indígena: Constancia emitida por la UNAM que lo avale, mediante la entrega de una constancia expedida por una autoridad local o municipal de su comunidad. Para mayor información consultar el enlace: [http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/165-com\\_indigena](http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/165-com_indigena)
3. Discapacidad: Constancia médica emitida por alguna institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Secretaría de Salud) donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece (motriz, visual o auditiva) y si implica una limitante en el desarrollo de las actividades cotidianas, académicas y/o laborales de la persona. Para mayor información consultar el enlace: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/154-discapacidad>
4. Padres y madres: Acta de nacimiento de los hijos.
5. Mujeres embarazadas: Constancia médica emitida por alguna institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Secretaría de Salud) que especifique que está embarazada. Para mayor información consultar el enlace: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/160-madre-padre>

Los documentos emitidos por la UNAM, deberán estar en hoja membretada e indicar nombre completo del solicitante, fecha de emisión, nombre, firma autógrafa de la autoridad responsable y sello.

### CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. Se otorgarán un máximo de **280 (doscientos ochenta) becas de capacitación**.
2. La capacitación **tendrá una duración de hasta 12 semanas**, dentro del periodo comprendido de **junio a noviembre de 2017**.
3. La capacitación se podrá realizar en una de las siguientes instituciones:

No.	Institución receptora	País
1	Universidad de Buenos Aires	Argentina
2	Universidad Nacional de La Plata	Argentina
3	Universidad Nacional de Mar del Plata	Argentina

4	Australian Marine Mammal Research Centre	Australia
5	Australian National University	Australia
6	Curtin University	Australia
7	Deakin University	Australia
8	Garvan Institute of medical research	Australia
9	Griffith University	Australia
10	James Cook University	Australia
11	Macquarie University	Australia
12	Monash University	Australia
13	University of Adelaide	Australia
14	University of Melbourne	Australia
15	University of New South Wales	Australia
16	University of Newcastle	Australia
17	University of Queensland	Australia
18	University of Sydney	Australia
19	University of Tasmania	Australia
20	University of Technology Sydney	Australia
21	University of Western Australia	Australia
22	University of Wollongong	Australia
23	FHWien University of Applied Sciences of WKW	Austria
24	Institute of Molecular Biotechnology: IMBA	Austria
25	Management Center Innsbruck	Austria
26	Research Institute for Molecular Pathology	Austria
27	University of Graz	Austria
28	University of Innsbruck	Austria
29	University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna	Austria
30	University of Vienna	Austria
31	Vienna University of Technology	Austria
32	Ghent University	Belgium
33	ICHEC Brussels Management School	Belgium
34	KU Leuven	Belgium
35	Université Catholique de Louvain	Belgium
36	Université Libre de Bruxelles	Belgium
37	University of Antwerp	Belgium
38	University of Liège	Belgium
39	Vrije Universiteit Brussel	Belgium
40	Federal University of Minas Gerais	Brazil
41	Federal University of Rio de Janeiro	Brazil
42	Federal University of Rio Grande do Sul	Brazil
43	Federal University of São Paulo (UNIFESP)	Brazil
44	Pontifical Catholic University of Rio de Janeiro (PUC-Rio)	Brazil

45	São Paulo State University (UNESP)	Brazil
46	State University of Campinas	Brazil
47	University of São Paulo	Brazil
48	Carleton University	Canada
49	Concordia University	Canada
50	Dalhousie University	Canada
51	Laval University	Canada
52	McGill University	Canada
53	McMaster University	Canada
54	Queen's University	Canada
55	Simon Fraser University	Canada
56	University of Alberta	Canada
57	University of British Columbia	Canada
58	University of Calgary	Canada
59	University of Guelph	Canada
60	University of Manitoba	Canada
61	University of Montreal	Canada
62	University of Ottawa	Canada
63	University of Regina	Canada
64	University of Saskatchewan	Canada
65	University of Toronto	Canada
66	University of Victoria	Canada
67	University of Waterloo	Canada
68	Western University	Canada
69	York University	Canada
70	Universidad Diego Portales	Chile
71	Universidad Técnica Federico Santa María	Chile
72	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile
73	Universidad de Chile	Chile
74	Universidad de Santiago de Chile (USACH)	Chile
75	Universidad de Valparaíso	Chile
76	The Chinese University of Hong Kong	China
77	City University of Hong Kong	China
78	East China Normal University	China
79	East China University of Science and Technology	China
80	Fudan University	China
81	Harbin Institute of Technology	China
82	Hong Kong Polytechnic University	China
83	Hong Kong University of Science and Technology	China
84	Huazhong University of Science and Technology	China
85	Nanjing University	China

86	National Cheng Kung University (NCKU)	China
87	National Chiao Tung University	China
88	National Taiwan University	China
89	National Tsing Hua University	China
90	National Yang-Ming University	China
91	Peking University	China
92	Renmin University of China	China
93	Shanghai Jiao Tong University	China
94	Southeast University	China
95	Sun Yat-sen University	China
96	The University of Hong Kong	China
97	Tianjin University	China
98	Tongji University	China
99	Tsinghua University	China
100	University of Science and Technology of China	China
101	Wuhan University	China
102	Xi'an Jiaotong University	China
103	Xiamen University	China
104	Zhejiang University	China
105	Universidad Nacional de Colombia	Colombia
106	Pontificia Universidad Javeriana	Colombia
107	Universidad de los Andes	Colombia
108	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
109	University of Zagreb	Croatia
110	Charles University in Prague	Czech Republic
111	Czech Technical University in Prague	Czech Republic
112	Aalborg University	Denmark
113	Aarhus University	Denmark
114	Technical University of Denmark	Denmark
115	University of Copenhagen	Denmark
116	University of Southern Denmark	Denmark
117	University of Tartu	Estonia
118	Aalto University	Finland
119	University of Eastern Finland	Finland
120	University of Helsinki	Finland
121	University of Oulu	Finland
122	University of Tampere	Finland
123	University of Turku	Finland
124	Aix-Marseille University	France
125	CentraleSupélec	France
126	Claude Bernard University Lyon 1	France

127	Ecole Bleue Paris	France
128	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nancy	France
129	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Saint Etienne	France
130	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux	France
131	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris-Belleville	France
132	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris-La Villette	France
133	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris-Malaquais	France
134	Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris-Val de Seine	France
135	École Normale Supérieure	France
136	École Normale Supérieure de Lyon	France
137	École Polytechnique	France
138	ENSCI - Les Ateliers: École nationale supérieure de création industrielle	France
139	Institut de génétique et de biologie moléculaire et cellulaire	France
140	Institute Pasteur	France
141	Université de Pau et des Pays de l'Adour	France
142	Mines ParisTech	France
143	Montpellier University	France
144	Université Panthéon-Sorbonne - Paris 1	France
145	Université Panthéon Assas - Paris 2	France
146	Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3	France
147	Université Paris-Sorbonne - Paris 4	France
148	Université Paris Descartes - Paris 5	France
149	Université Pierre et Marie CURIE - Sciences et Médecine - UPMC - Paris 6	France
150	Université Paris Diderot Paris 7	France
151	Université Paris 8 Vincennes - Saint-Denis	France
152	Université Paris Dauphine	France
153	Université Paris Nanterre	France
154	Université Paris-Sud	France
155	Université Paris-Est Créteil Val de Marne	France
156	Université Paris 13	France
157	Université de Technologie de Compiègne	France
158	Université de Strasbourg	France
159	Université de Lyon	France
160	École supérieure de commerce de La Rochelle	France
161	University of Bordeaux	France
162	University of Lille	France
163	Bayreuth University	Germany
164	EBC Hochschule University of Applied Sciences	Germany
165	European Molecular Biology Laboratory	Germany

166	Free University of Berlin	Germany
167	Goethe University Frankfurt	Germany
168	Heidelberg University	Germany
169	Helmholtz Zentrum München	Germany
170	Hochschule Wismar	Germany
171	Humboldt University of Berlin	Germany
172	Johannes Gutenberg University of Mainz	Germany
173	Karlsruhe Institute of Technology	Germany
174	Ludwig-Maximilian-University of Munich	Germany
175	Max Delbrück Center for Molecular Medicine	Germany
176	Max Planck Institute for Evolutionary Biology	Germany
177	Max Planck Institute for Marine Microbiology	Germany
178	Max Planck Institute of Molecular Cell Biology and Genetics	Germany
179	Max Plank Institute	Germany
180	Ruhr University Bochum	Germany
181	RWTH Aachen University	Germany
182	Staatliche Akademie der Blidenden Künste Stuttgart	Germany
183	Technical University of Berlin	Germany
184	Technical University of Darmstadt	Germany
185	Technical University of Dortmund	Germany
186	Technical University of Munich	Germany
187	Technische Universität Braunschweig	Germany
188	Dresden University of Technology	Germany
189	Ulm University	Germany
190	University of Bonn	Germany
191	University of Bremen	Germany
192	University of Cologne	Germany
193	University of Duisburg-Essen	Germany
194	University of Erlangen-Nuremberg	Germany
195	University of Freiburg	Germany
196	University of Göttingen	Germany
197	University of Hamburg	Germany
198	University of Kiel	Germany
199	University of Konstanz	Germany
200	University of Mannheim	Germany
201	University of Marburg	Germany
202	University of Münster	Germany
203	University of Stuttgart	Germany
204	University of Tübingen	Germany
205	University of Würzburg	Germany
206	Aristotle University of Thessaloniki	Greece

207	Indian Institute of Science	India
208	Indian Institute of Technology Delhi	India
209	Indian Institute of Technology Madras	India
210	Indian Institute of Technology Roorkee	India
211	University College Cork	Ireland
212	University College Dublin	Ireland
213	Ben-Gurion University of the Negev	Israel
214	Hebrew University of Jerusalem	Israel
215	Technion Israel Institute of Technology	Israel
216	Tel Aviv University	Israel
217	Weizmann Institute of Science	Israel
218	Catholic University of the Sacred Heart	Italy
219	LUMSA, Università de Roma	Italy
220	Polytechnic University of Milan	Italy
221	Polytechnic University of Turin	Italy
222	Sapienza University of Rome	Italy
223	Scuola Normale Superiore di Pisa	Italy
224	University of Bologna	Italy
225	University of Florence	Italy
226	University of Milan	Italy
227	University of Milan-Bicocca	Italy
228	University of Naples Federico II	Italy
229	University of Padua	Italy
230	University of Pavia	Italy
231	University of Pisa	Italy
232	University of Rome II – Tor Vergata	Italy
233	University of Trento	Italy
234	University of Turin	Italy
235	The University of the West Indies	Jamaica
236	Chiba University	Japan
237	Hiroshima University	Japan
238	Hokkaido University	Japan
239	Keio University	Japan
240	Kobe University	Japan
241	Kyoto University	Japan
242	Kyushu University	Japan
243	Nagoya University	Japan
244	National Institute of Genetics	Japan
245	Osaka University	Japan
246	Tohoku University	Japan
247	Tokyo Institute of Technology	Japan

248	Tokyo Medical and Dental University (TMDU)	Japan
249	Tokyo Metropolitan University	Japan
250	University of Tokyo	Japan
251	University of Tsukuba	Japan
252	Waseda University	Japan
253	Ewha Womans University	Korea
254	Gwangju Institute of Science and Technology	Korea
255	Hanyang University	Korea
256	Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST)	Korea
257	Korea University	Korea
258	Kyung Hee University	Korea
259	Pohang University of Science and Technology	Korea
260	Pusan National University	Korea
261	Seoul National University	Korea
262	Sungkyunkwan University (SKKU)	Korea
263	University of Ulsan	Korea
264	Yonsei University	Korea
265	Delft University of Technology	Netherlands
266	Eindhoven University of Technology	Netherlands
267	Erasmus University Rotterdam	Netherlands
268	Hubrecht Institute	Netherlands
269	Leiden University	Netherlands
270	Maastricht University	Netherlands
271	Radboud University Nijmegen	Netherlands
272	Tilburg University	Netherlands
273	University of Amsterdam	Netherlands
274	University of Groningen	Netherlands
275	University of Twente	Netherlands
276	Utrecht University	Netherlands
277	VU University Amsterdam	Netherlands
278	Wageningen University & Research	Netherlands
279	University of Auckland	New Zealand
280	University of Canterbury	New Zealand
281	University of Otago	New Zealand
282	Norwegian University of Science and Technology	Norway
283	UiT The Arctic University of Norway	Norway
284	University of Bergen	Norway
285	University of Oslo	Norway
286	University of Warsaw	Poland
287	Nova University of Lisbon	Portugal

288	University of Aveiro	Portugal
289	University of Coimbra	Portugal
290	University of Lisbon	Portugal
291	University of Minho	Portugal
292	University of Porto	Portugal
293	Lomonosov Moscow State University	Russian Federation
294	Moscow Institute of Physics and Technology	Russian Federation
295	Saint Petersburg State University	Russian Federation
296	King Abdulaziz University	Saudi Arabia
297	King Abdullah University of Science and Technology	Saudi Arabia
298	King Fahd University of Petroleum and Minerals	Saudi Arabia
299	King Saud University	Saudi Arabia
300	Genome Institute of Singapore	Singapore
301	Nanyang Technological University	Singapore
302	National University of Singapore	Singapore
303	Stellenbosch University	South Africa
304	University of Cape Town	South Africa
305	University of the Witwatersrand	South Africa
306	Universidad Autónoma de Barcelona	España
307	Universidad Autónoma de Madrid	España
308	Universidad Carlos III de Madrid	España
309	Universidad Complutense de Madrid	España
310	Universidad Rey Juan Carlos	España
311	Universitat Politècnica de Catalunya	España
312	Universitat Politècnica de València	España
313	Universitat Pompeu Fabra	España
314	Universidad Politécnica de Madrid	España
315	Universitat de Barcelona	España
316	Universidad de Granada	España
317	Universidad de La Laguna	España
318	Universidad de Navarra	España
319	Universidad de Oviedo	España
320	Universitat Rovira i Virgili	España
321	Universidad de Salamanca	España
322	Universidade de Santiago de Compostela	España
323	Universidad de Sevilla	España
324	Universidad del País Vasco	España
325	Universitat de València	España
326	Universidad de Zaragoza	España
327	Högskolan i Skövde	Sweden
328	Chalmers University of Technology	Sweden

329	Karolinska Institute	Sweden
330	KTH Royal Institute of Technology	Sweden
331	Linköping University	Sweden
332	Lund University	Sweden
333	Stockholm University	Sweden
334	Swedish University of Agricultural Sciences	Sweden
335	Umeå University	Sweden
336	University of Gothenburg	Sweden
337	Uppsala University	Sweden
338	ETH Zurich – Swiss Federal Institute of Technology Zurich	Switzerland
339	University of Basel	Switzerland
340	University of Bern	Switzerland
341	University of Fribourg	Switzerland
342	University of Geneva	Switzerland
343	University of Lausanne	Switzerland
344	University of Zurich	Switzerland
345	Mahidol University	Thailand
346	MORU Tropical Health Network	Thailand
347	Bangor University	United Kingdom
348	Brunel University London	United Kingdom
349	Cardiff University	United Kingdom
350	Department of Zoology, University of Oxford	United Kingdom
351	Durham University	United Kingdom
352	Imperial College London	United Kingdom
353	Kennedy Institute of Rheumatology	United Kingdom
354	King's College London	United Kingdom
355	Lancaster University	United Kingdom
356	London School of Economics and Political Science	United Kingdom
357	Newcastle University	United Kingdom
358	Northumbria University	United Kingdom
359	Queen Mary University of London	United Kingdom
360	Queen's University Belfast	United Kingdom
361	Royal Holloway, University of London	United Kingdom
362	The Sainsbury Laboratory	United Kingdom
363	University College London	United Kingdom
364	University of Aberdeen	United Kingdom
365	University of Bath	United Kingdom
366	University of Birmingham	United Kingdom
367	University of Bristol	United Kingdom
368	University of Cambridge	United Kingdom
369	University of Dundee	United Kingdom

370	University of East Anglia	United Kingdom
371	University of Edinburgh	United Kingdom
372	University of Exeter	United Kingdom
373	University of Glasgow	United Kingdom
374	University of Hull	United Kingdom
375	University of Leeds	United Kingdom
376	University of Leicester	United Kingdom
377	University of Liverpool	United Kingdom
378	University of Manchester	United Kingdom
379	University of Nottingham	United Kingdom
380	University of Oxford	United Kingdom
381	University of Reading	United Kingdom
382	University of Sheffield	United Kingdom
383	University of Southampton	United Kingdom
384	University of St Andrews	United Kingdom
385	University of Strathclyde	United Kingdom
386	University of Surrey	United Kingdom
387	University of Sussex	United Kingdom
388	University of Warwick	United Kingdom
389	University of York	United Kingdom
390	Arizona State University	United States
391	Boston College	United States
392	Boston University	United States
393	Brandeis University	United States
394	Brown University	United States
395	California Institute of Technology	United States
396	Carnegie Mellon University	United States
397	Case Western Reserve University	United States
398	Cold Spring Harbour Laboratory	United States
399	Colorado State University	United States
400	Columbia University	United States
401	Cornell University	United States
402	Dartmouth College	United States
403	Drexel University	United States
404	Duke University	United States
405	Emory University	United States
406	Florida State University	United States
407	George Washington University	United States
408	Georgetown University	United States
409	Georgia Institute of Technology	United States
410	Harvard University	United States

411	Indiana University	United States
412	Iowa State University	United States
413	Johns Hopkins University	United States
414	La Jolla Institute for Allergy and Immunology	United States
415	Lehigh University	United States
416	Louisiana State University	United States
417	Massachusetts Institute of Technology	United States
418	Michigan State University	United States
419	New York University	United States
420	North Carolina State University	United States
421	Northeastern University	United States
422	Northwestern University	United States
423	Ohio State University	United States
424	Oregon State University	United States
425	Pennsylvania State University	United States
426	Princeton University	United States
427	Purdue University	United States
428	Rensselaer Polytechnic Institute	United States
429	Rice University	United States
430	Rutgers, the State University of New Jersey	United States
431	Stanford University	United States
432	Stony Brook University	United States
433	Stowers Institute for Medical Research	United States
434	Syracuse University	United States
435	Texas A&M University	United States
436	The University of Chicago	United States
437	Tufts University	United States
438	Tulane University	United States
439	University at Buffalo	United States
440	University of Arizona	United States
441	University of California, Berkeley	United States
442	University of California, Davis	United States
443	University of California, Irvine	United States
444	University of California, Los Angeles	United States
445	University of California, Riverside	United States
446	University of California, San Diego	United States
447	University of California, Santa Barbara	United States
448	University of California, Santa Cruz	United States
449	University of Cincinnati	United States
450	University of Colorado Boulder	United States
451	University of Connecticut	United States



452	University of Delaware	United States
453	University of Florida	United States
454	University of Georgia	United States
455	University of Hawai'i at Mānoa	United States
456	University of Houston	United States
457	University of Illinois at Chicago	United States
458	University of Illinois at Urbana-Champaign	United States
459	University of Iowa	United States
460	University of Kansas	United States
461	University of Kentucky	United States
462	University of Maryland, Baltimore County	United States
463	University of Maryland, College Park	United States
464	University of Massachusetts	United States
465	University of Miami	United States
466	University of Minnesota	United States
467	University of Nebraska-Lincoln	United States
468	University of North Carolina at Chapel Hill	United States
469	University of Notre Dame	United States
470	University of Oklahoma	United States
471	University of Oregon	United States
472	University of Pennsylvania	United States
473	University of Pittsburgh	United States
474	University of Rochester	United States
475	University of South Florida	United States
476	University of Southern California	United States
477	University of Tennessee, Knoxville	United States
478	University of Texas at Austin	United States
479	University of Texas at Dallas	United States
480	University of Utah	United States
481	University of Virginia	United States
482	University of Washington	United States
483	University of Wisconsin-Madison	United States
484	Vanderbilt University	United States
485	Virginia Polytechnic Institute and State University	United States
486	Wake Forest University	United States
487	Washington State University	United States
488	Washington University in St Louis	United States
489	Wayne State University	United States
490	West Virginia University	United States
491	William & Mary	United States
492	Yale University	United States

493	Universidad de la República	Uruguay
494	Universidad de Los Andes, Venezuela	República Bolivariana de Venezuela

- El monto total de la beca será de hasta **\$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que será depositada en una sola exhibición, en fecha posterior a la publicación del padrón de beneficiarios, siempre y cuando los beneficiarios hayan registrado correctamente su CLABE interbancaria en el tiempo establecido para tal efecto, y con las características establecidas en el punto 6 de esta sección.
- El monto otorgado es un apoyo para cubrir algunos de los siguientes conceptos:
  - Seguro de gastos médicos internacional
  - Transporte aéreo internacional
  - Hospedaje
- Para recibir el monto total de la beca, el becario debe tener una cuenta bancaria de débito a su nombre, asegurándose que permita depósitos hasta por el monto total de la beca, operaciones de banca electrónica (por internet) y pueda ser usada para operaciones en el extranjero. La CLABE interbancaria le será solicitada una vez que sea publicado el padrón de beneficiarios en el menú "Solicitud" apartado "CLABE Interbancaria" del **SUBES**. La aplicación de los pagos dependerá de que la CLABE interbancaria cumpla las especificaciones anteriores y esté capturada correctamente.

Para mayor información sobre la captura de la CLABE Interbancaria visita el enlace: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/index.php/2-principal/82-clabe>

**Una vez entregado el recurso, el becario se hace responsable de su manejo.**

La **SES**, a través de la **CNBES**, será la instancia responsable de realizar las correspondientes transferencias de pago a los alumnos y egresados beneficiados con la beca, conforme a la disponibilidad presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017.

### CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Esta beca es compatible con la modalidad de "Excelencia".

Ninguna persona podrá beneficiarse con más de una beca simultáneamente para el mismo fin. En caso de que una persona reciba dos becas, las instituciones y unidades responsables de los recursos, así como el **Comité de Becas** respectivo, cancelarán la beca otorgada de menor beneficio económico.

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, estos serán seleccionados en función del orden de los siguientes criterios:

- Ingreso mensual *per cápita* (por persona) del hogar del solicitante, de conformidad con la información proporcionada en la encuesta socioeconómica correspondiente o en su caso, escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, los ingresos económicos familiares (consultar punto 1 de la sección "Documentos de Priorización").
- Residir en uno de los municipios que se encuentren incluidos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre; o bien, en alguno de los municipios incluidos en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Personas víctimas directas o indirectas del delito, que se encuentren en el Registro Nacional de Víctimas.
- Aspirantes provenientes de municipios rurales, indígenas de alto y muy alto índice de marginación establecidos por el Consejo Nacional de Población y/o su equivalente estatal en contextos urbanos marginados (consultar punto 2 de la sección "Documentos de Priorización").

- Aspirantes detectados/as por los programas del Gobierno Federal o los Gobiernos Estatales que atienden a población migrante, y cumplan con los requisitos para ser beneficiarios.
- Aspirantes detectados/as que tengan algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva (consultar punto 3 de la sección "Documentos de Priorización").
- Aspirantes embarazadas o madres y alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.
- Haber sido beneficiaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (consultar puntos 4 y 5 de la sección "Documentos de Priorización").
- Para educación superior, se dará preferencia a los/as aspirantes que realicen estudios en planes y programas de estudio reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de los CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES); a los/as aspirantes que realicen estudios en planes y programas de estudio en áreas científicas y tecnológicas; así como aquellos que sean o hayan sido alumnos/as sobresalientes con promedio igual o mayor a 9 (nueve) o su equivalente en una escala del 0 (cero) al 10 (diez).
- Mujeres aspirantes que cumplan con los requisitos y estén inscritas en programas de ciencia y tecnología en educación superior.

## PROCEDIMIENTO

Previo al inicio del periodo de registro de solicitudes, la UNAM deberá registrar en el SUBES la ficha escolar actualizada de los alumnos inscritos y egresados de ésta. Al subir la ficha escolar, la UNAM se hace responsable de los datos registrados en el SUBES.

*Una vez que el alumno o egresado corrobore que su información escolar es correcta, deberá activar la ficha escolar para poder solicitar la beca.*

- Los aspirantes registrarán su solicitud de beca a través del SUBES, del **25 de abril al 8 de mayo de 2017** en la página electrónica: [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx), anexando los documentos especificados en la presente convocatoria. Al finalizar el registro en el SUBES, el aspirante deberá imprimir el acuse que contiene el número de folio de la solicitud de beca.
- Las solicitudes canceladas por el aspirante, no finalizadas y/o que no cumplan con los requisitos y/o documentos solicitados, no serán tomadas en cuenta durante el proceso de selección.
- La CNBES revisará y validará, a través del SUBES, la solicitud de beca y los documentos anexos de los estudiantes y egresados, a efecto de identificar si cumplen con todos los requisitos.
- La CNBES remitirá a la UNAM el listado de solicitantes que cumplen con todos los requisitos y, en su caso, criterios de priorización para la elaboración de su propuesta.
- La UNAM a través de la DGECI remitirá a la CNBES mediante oficio la propuesta para la selección de beneficiarios, mediante el cual se confirme el cumplimiento de los requisitos de cada solicitante, entregándolo a más tardar el **10 de mayo de 2017**.
- La CNBES pondrá a consideración del **Comité de Becas** la propuesta de beneficiarios.
- El **Comité de Becas** evaluará y en su caso aprobará la propuesta de beneficiarios.
- La CNBES publicará los resultados, especificando el número de folio de la solicitud de beca de los aspirantes seleccionados, en la página: [www.cnb.es.sep.gob.mx](http://www.cnb.es.sep.gob.mx), el **11 de mayo de 2017**.
- Los alumnos y egresados que resulten beneficiados con la beca tendrán la obligación de capturar y cargar correctamente en el SUBES ([www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx)):
  - La **CLABE interbancaria** (18 dígitos) de una cuenta bancaria con las siguientes características:
    - Que el titular de la cuenta sea el becario.

- Que la cuenta pertenezca a una institución bancaria que resida dentro del territorio nacional.
- Que reciba transferencias electrónicas.
- Que permita depósitos por el monto establecido en la presente convocatoria.
- Que permita pagos y retiros en el extranjero hasta por el monto total de la beca.
- No se aceptan cuentas bancarias del banco "IXE" o "Banco Walmart" o de bancos que no tengan sede en México.**

- Documento expedido por la Institución bancaria**, donde se identifique claramente lo siguiente:

- Nombre completo del beneficiario.
- Número de la CLABE interbancaria, el cual debe coincidir con el número registrado en el SUBES para recibir el pago de la beca.
- El documento deberá contener el logotipo/o nombre de la institución bancaria que lo emita.

El registro de la CLABE interbancaria deberá realizarse del **11 al 16 de mayo de 2017**.

En caso de que el beneficiario no capture correctamente en el SUBES la CLABE interbancaria o no cargue correctamente el documento expedido por la institución bancaria dentro del periodo establecido, la beca será cancelada conforme lo establecen las Reglas de Operación vigentes en el punto 3.5 "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos."

- La CNBES le notificará al becario a través del SUBES cuando se realice el depósito de pago en su cuenta bancaria. El SUBES es el único medio por el cual se da aviso sobre los pagos.
- Al finalizar la capacitación, la UNAM a través de la DGECI, se compromete a remitir a la CNBES, mediante oficio, un informe detallado de la aplicación del programa donde especifique los objetivos y logros generales alcanzados, así como la confirmación de los alumnos y egresados que concluyeron su actividad satisfactoriamente, a más tardar el **15 de enero de 2018**.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el **Comité de Becas** de la CNBES-SES de la SEP, de conformidad con la normatividad aplicable. La decisión del **Comité de Becas** es inapelable.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados finales serán publicados el **11 de mayo de 2017** a través de la página: [www.cnb.es.sep.gob.mx](http://www.cnb.es.sep.gob.mx)

## DERECHOS Y OBLIGACIONES

### Derechos

Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el Acuerdo número 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2017 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2016 en el numeral 3.5 *Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos*. Para más información, consultar el enlace: <http://www.cnb.es.sep.gob.mx/214>

### Obligaciones

El becario se compromete a lo siguiente:

- Capturar correctamente la CLABE interbancaria en el SUBES a más tardar el **16 de mayo de 2017**.
- Realizar su capacitación entre los meses de **junio a noviembre de 2017**.

3. Una vez finalizada su capacitación, los becarios deberán entregar a la UNAM a través de la DGECI, el documento probatorio que acredite el cumplimiento satisfactorio de las actividades, emitido por la institución en la que realizó la capacitación.

Los becarios deberán cumplir con todos los componentes del programa; en caso de que el becario incumpla con sus responsabilidades y/o no concluya la capacitación, **tendrá la obligación de devolver el monto total de la beca otorgado.**

En caso de que el becario renuncie a la beca, se procederá a la cancelación de la misma y se le solicitará el reintegro de los pagos que se le hayan realizado. Una vez cancelada la beca, ésta no se le podrá asignar nuevamente por ningún motivo.

### CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fechas
Publicación de convocatoria en: <a href="http://www.cnbes.sep.gob.mx">www.cnbes.sep.gob.mx</a>	25 de abril de 2017
Registro de la solicitud en: <a href="http://www.subes.sep.gob.mx">www.subes.sep.gob.mx</a>	Del 25 de abril al 8 de mayo de 2017
Publicación de resultados finales en: <a href="http://www.cnbes.sep.gob.mx">www.cnbes.sep.gob.mx</a>	11 de mayo de 2017
Registro de la CLABE interbancaria en: <a href="http://www.subes.sep.gob.mx">www.subes.sep.gob.mx</a>	Del 11 al 16 de mayo de 2017

#### Para aclarar dudas comunícate a TeISEP:

Interior de la República: 01-800-288-66-88  
Ciudad de México: 36-01-75-99  
Horario: 9:00 a 20:00 h

#### Para comunicarse a la CNBES:

Correo electrónico: [ses.capacitacion@sep.gob.mx](mailto:ses.capacitacion@sep.gob.mx)  
Interior de la República: 01-800-288-42-48  
Horario: 9:00 a 18:00 h

#### Para comunicarse a la DGECI-UNAM:

Correo electrónico: [info@global.unam.mx](mailto:info@global.unam.mx)  
Ciudad de México: 54-48-38-00  
Extensiones: 37402 y 37420

#### Infórmate en:

[www.cnbes.sep.gob.mx](http://www.cnbes.sep.gob.mx)      [www.ses.sep.gob.mx](http://www.ses.sep.gob.mx)      [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)  
[www.becas.sep.gob.mx](http://www.becas.sep.gob.mx)      [www.global.unam.mx](http://www.global.unam.mx)

#### Ciudad de México, a 25 de abril de 2017.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

*Los recursos para la operación e implementación de esta beca corresponderán al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal.*

# **MEMBRETE DE LA UNAM-DGECI**

Ciudad de México, XX de XXXX de 2017

## **Asunto: Carta de postulación para alumnos Beca de Capacitación en Métodos de Investigación. Primera fase**

**Mtro. José Ernesto Medina Aguilar**  
**Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior**

Por medio de la presente, y atendiendo los requisitos de la convocatoria: **Beca de Capacitación en Métodos de Investigación Primera fase. Programa de Becas Estudiantiles SEP – UNAM – FUNAM 2017**, me permito postular al alumno inscrito en una licenciatura de las ramas participantes de la convocatoria, quien cuenta con los siguientes datos:

- **Nombre del solicitante:**
- **Nivel de idioma de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** (en caso de que la Institución receptora no sea hispanoparlante):
- **Nombre de la entidad académica:**

Se informa que el alumno cuenta con la carta de aceptación/invitación de la institución receptora extranjera (indicar nombre completo).

Se declara que cuenta con pasaporte mexicano y visa (en los casos que aplique) con vigencia superior al periodo de la capacitación, o bien que estos se tramitarán previo al periodo de la capacitación.

Se notifica que no ha realizado anteriormente la capacitación por la que se postula, y que no recibe algún beneficio otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.

Se confirma que ha entregado a la DGECI los documentos especificados en la convocatoria de la sección "*Documentos que deberán anexar en el SUBES. Documentos para alumnos*", en el punto 1, inciso "j".

Se informa que el alumno cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, por lo que se le autoriza realizar su capacitación y ausentarse temporalmente de los cursos regulares.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

### **FIRMA DEL TITULAR DE LA UNAM-DGECI**

**NOTA: DE NO INCLUIR LOS DATOS Y FECHAS SOLICITADAS EN ESTE FORMATO, EL DOCUMENTO NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO PARA LA POSTULACIÓN A LA BECA.**

**TODAS LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES INVOLUCRADAS SON BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ADVERTIDOS DE LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN CASO DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA.**

# **MEMBRETE DE LA UNAM-DGECI**

Ciudad de México, XX de XXXX de 2017

## **Asunto: Carta de postulación para egresados Beca de Capacitación en Métodos de Investigación. Primera fase**

**Mtro. José Ernesto Medina Aguilar**  
**Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior**

Por medio de la presente, y atendiendo los requisitos de la convocatoria: **Beca de Capacitación en Métodos de Investigación Primera fase. Programa de Becas Estudiantiles SEP – UNAM – FUNAM 2017**, me permito postular al egresado de una licenciatura de las ramas participantes de la convocatoria, quien cuenta con los siguientes datos:

- **Nombre del solicitante:**
- **Nivel de idioma de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** (en caso de que la Institución receptora no sea hispanoparlante):
- **Nombre de la entidad académica:**

Se informa que no tiene más de dos años de ser egresado, no está titulado, y cuenta con la carta de aceptación/invitación de la institución receptora extranjera (indicar nombre completo).

Se declara que cuenta con pasaporte mexicano y visa (en los casos que aplique) con vigencia superior al periodo de la capacitación, o bien que estos se tramitarán previo al periodo de la capacitación.

Se notifica que no ha realizado anteriormente la capacitación por la que se postula, y que no recibe algún beneficio otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.

Se confirma que ha entregado a la DGECI los documentos especificados en la convocatoria de la sección "*Documentos que deberán anexar en el SUBES. Documentos para egresados*", en el punto 1, inciso "j".

Se informa que el egresado cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y se le autoriza para que realice su capacitación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**FIRMA DEL TITULAR DE LA UNAM-DGECI**

**NOTA: DE NO INCLUIR LOS DATOS Y FECHAS SOLICITADAS EN ESTE FORMATO, EL DOCUMENTO NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO PARA LA POSTULACIÓN A LA BECA.**

**TODAS LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES INVOLUCRADAS SON BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ADVERTIDOS DE LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN CASO DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA.**